

BAQUEDANO,

17 DIC 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

2703

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 2589 de fecha 02 diciembre de 2010 que adjudica la Licitación Pública "Capacitación Gestión Educativa, Administrativa y Contable", a la empresa Consultora Fervimach Ltda. Rut: 76.577.790-9.
2. Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Sierra Gorda y su Representante Legal de la empresa Consultora Fervimach Ltda. Rut: 76.577.790-9 Don Fernando Viza Machuca Rut: 15.003.095-1, de fecha 09 de diciembre de 2010.
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Sierra Gorda y su Representante Legal de la empresa Consultora Fervimach Ltda. Rut: 76.577.790-9 Don Fernando Viza Machuca Rut: 15.003.095-1, de fecha 09 de diciembre del año 2010, por un monto de \$2.130.000.- (Dos millones ciento treinta mil pesos), según Licitación Pública "Capacitación Gestión Educativa, Administrativa y Contable".
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta del área Educación:
Subtítulo: 22 Ítem: 11 Asignación: 002 "Cursos de Capacitación".
3. **COMUNÍQUESE** a los Departamentos Municipales de Finanzas, Educación y Control para su conocimiento.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SHEYLA VALDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/SVD/KBN/mor.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Educación
- Control
- Finanzas Educación.